

Informaciones comentadas

¿QUE ES ESTO DEL PATRIMONIO DE LA REPUBLICA?

No transcurre semana, casi dijéramos mejor no pasa día en que encontremos en los diarios una información o un aviso oficioso o un anuncio oficial del titulado Patrimonio de la República. Bien sabe el lector, que se trata del Patrimonio de la Corona al que, como a otras tantas cosas, hemos mudado la mitad del nombre. Como estos bienes tenían una administración privada y particular, como no figuraron nunca en presupuestos de la nación ni en inventarios que se hicieron públicos no sabemos exactamente, ni lo sabemos aún, cuantos eran, que valor les atribuía y que rentas producían.

Se había ido constituyendo este Patrimonio a través de los siglos en el largo período de monarquía absoluta en que la hacienda nacional y la hacienda real eran un mismo tesoro y una misma exacción. Fernando el Santo, por ejemplo adscribió a este Patrimonio el Alcázar de Sevilla y los Reyes Católicos el prodigioso bosque y los palacios de la Alhambra. Felipe IV un aristócrata cortés le regaló la Casa de Cambray y la Florida. Felipe V en su esperanza de los jardines de Versailles, creó, como una parodia, los jardines de la Granja así como Felipe II había construido el Monasterio del Escorial. Y desde este momento hasta los reyes caudales Carlos III y Carlos IV, perteneció al Patrimonio de la Corona, la dilatada extensión de pedrizas, laderas y valles que hay desde el Escorial hasta Madrid; casi media provincia madrileña.

El primer intento de desintegración de esta formidable acumulación de bienes, surgió en las Cortes de Cádiz. Entregados a Nación los reyes recogía la soberanía nacional por los diputados se quiso revestir a la nación aquella finca patrimonial de la Sierra del Guadarrama y se acordó que se distribuyera en parcelas cultivables entre los beneficiarios de la patria, que habían ganado este título repudiando la invasión francesa. Al regresar a España Fernando VII, quedó anulada esta ley de las Cortes de Cádiz, como todas las que votaron los diputados doceañistas. Hasta 1838 no volvió a tocarse al Patrimonio de la Corona. La revolución de Prim, Serrano y Topete regaló al pueblo de Madrid cuatro fincas sin las que la capital hubiese permanecido encerrada en su cerco ruin de tapias, que apenas vertían a ennoblecen las cuatro grandes puertas de Alcalá. Toledo en Vicente y Santa Bárbara. Estas fincas fueron los jardines del Buen Retiro, que evocaban las curiosidades picarrescas de las cortes de Felipe IV e Isabel II; la Floresta con su ermita de San Antonio donde Goya puso el portento de sus pinceles. La Montaña del Príncipe Pío y La Moncloa en que se extienden el barrio de Arco y el Parque del Oeste.

La Monarquía conservó desde su restauración el resto del Patrimonio y administró por su cuenta, no solo los palacios y jardines que eran provechosos como los campos de Aranjuez, los montes del Pardo y el bosque de Valsain. La República actual, cedió al Ayuntamiento la Casa de Campo y espartera, acaso, para nuevas concepciones, que el Municipio acierte con la función de utilidad pública a que puede dedicar aquel extenso parque de leguas, que no sea el de un cementerio revolcedero de muchachos desmandados.

Entretanto, ha consagrado y consolidado el Patrimonio de la República. Con igual independencia del presupuesto nacional y del gobierno y del fisco que en tiempos de la Monarquía, unos cuantos señores, nombrados por el factor ministerial como antaño por el favor real, administran estos bienes, anuncian subastas y concursos, cobran rentas, pagan sueldos y jornales, disponen siembras y talas, y ejercen todos los actos propios de un dominio y una soberanía, conservando el privilegio de la Corona que en El Pardo, en Aranjuez, en El Escorial no solo era dueña de palacios y campos y plantaciones de toros e hipódromos y cacerías sino de las casas y las calles de los tres pueblos. Y todo esto, se concibe en la realidad que para el pensamiento o convencionalismo tradicional que imagina necesario rodear el poder soberano, en su forma monárquica, el aparato de grandeza, riqueza, sun opulencia y opulencia, pero la República, no solo no necesita este aparato sino que, de no ser un nombre, es incompatible, es antagónica con la conservación de

estos bienes, que en su totalidad deben pasar a la nación, convertirse en museos públicos los palacios que lo merezcan y contabilizarse y trocarse en ingreso del Presupuesto las fincas factibles de una explotación provechosa.

Ya sé yo que los gobernantes que detuvieron sus osadas revolucionarias ante las lindes del Patrimonio de la Corona, y lo tomaron como asentamiento gozoso de funcionarios, se disculparon con la monomanía imitadora o traductora que viene haciendo de España, desde el siglo XVIII una caricatura de Francia.

Francia, en efecto, conserva una parte del Patrimonio real e imperial que fué de los Capetos, los Bonapartes y los Orleans. Conserva los palacios y jardines de Versailles, admirable señuelo de turistas, y conserva el bosque de Fontainebleau, con su criadero de faisanes, para los veraneos del Presidente y para obsequiar a los reyes y magnates cazadores que visitan a Francia. Y no ya contra este Patrimonio sino contra la formación de un Patrimonio del Estado, formado generalmente por donaciones de vanidosas gentes ricas que quieren perpetuar sus nombres, vinculándolos al regalo de palacios, parques, etc., se alzan airados el sentido común y el espíritu de justicia.

Hace pocos días aún, en la autoritativa «Revue de Paris», su director el Conde de Fels, pedía que se pusiera en venta y liquidación todo este patrimonio del Estado y no se admitieran más donaciones, como la hecha recientemente por una baronesa Rothschild que ha legado al Estado un espléndido hotel en un céntrico barrio de París: «Cuando el Estado es propietario de un bien inmueble o mueble produce un empobrecimiento de la nación,—dice aquí economista.— el Hotel Rothschild, por ejemplo, pagaba al Estado y al Municipio contribuciones y arbi-



Resucitará en el Señor

Don Cristóbal Romero Rivas

FARMACEUTICO

Que falleció anteayer, después de recibir los Santos Sacramentos

— R. I. P. —

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tío, sobrinos políticos y demás familia, PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y le ruegan una oración por su alma.

trios; su sucesión o enagenación hubiera valido una suma importante a la Hacienda; su utilización, en viviendas particulares o en negocios, fuera una fuente de ingresos cuantiosos. Además cuando llega a manos del Estado cualquier propiedad, surgen en ella como hongos, los funcionarios y los funcionarios, a quienes, el Estado tiene que pagar con dinero de los contribuyentes: administrador, interventor, contables guardas, ordenanzas, jardineros, etc. Se acumula así en poder del Estado una formidable «mano muerta», que paraliza la actividad del país, que obstruye la circulación de la riqueza y que engendra en el orden moral como en el material resultados de esterilidad y depresión.

En el caso actual de España no hay razón para expropiar bienes de la nobleza y entregarlos al Instituto de Reforma Agraria y conservar intacto el Patrimonio de la Corona, sin más transformación revolucionaria que mudarle la mitad del nombre.

Dionisio Pérez

(Prohibida la reproducción)

La sesión de mañana

La Comisión Gestora Provincial se reunirá mañana a las once para despachar el siguiente orden del día:

Oficio del señor gobernador, con vocación a sesión extraordinaria para el día 15, para la provisión en propiedad de secretario de la Corporación.

Oficio de la Delegación provincial del Trabajo, sobre cumplimiento de lo preceptuado en la ley de 27 de noviembre de 1931, sobre colocación obrera.

Oficio del señor gobernador, trasladando otro del alcalde de Alcantar, solicitando la reconstrucción del camino vecinal de dicho pueblo.

Oficio del señor gobernador trasladando otro de la Dirección general de Sanidad sobre abono de estancias a la Leprosaría de Fontilles.

Oficio de don Ramiro Ramos, solicitando se acuerde el quebrantamiento de embargo del Ayuntamiento de Utiella, por débitos de Contingente.

Idem, con respecto al Ayuntamiento de Lucar.

Idem de don Ramiro Ramos, arrendatario del Contingente, referente a débitos del Ayuntamiento de Sorbas.

Informe de las Comisiones de Beneficencia y Vías y Obras. —Escrito de Manuel Herrera, solicitando se le reconozca un crédito que tiene contra esta Corporación José Asensio Fuentes.

Escrito del señor Orts Martínez solicitando su reintegro.

Oficio del señor ingeniero, solicitando se libre cantidad para estudio de caminos vecinales.

Instrucción pública

¡VAYA PANORAMA

Con este epigrafe escribe «La Educación», de Zaragoza:

«Datos para la historia».

No se anuncian las escuelas en ninguno de los turnos.

No se ha adelantado un paso en el nuevo Estatuto.

No se crean las Escuelas que está mandado crear en presupuestos.

No aparecen por ninguna parte las siete mil plazas que ofrecieron para sustituir a los colegios religiosos.

No se realizan los ascensos que eran consecuencias de la creación de Escuelas.

No se cobrará íntegra la gratificación de adultos.

No se coloca a los cursillistas del 28 ni del 1931.

No... hemos conocido desbarajustes igual».

ESCUELAS QUE DEBERAN SUSTRAERSE AL CONCURSO

Para cumplir el Decreto de 2 del corriente, que autoriza segregación del próximo concurso las Escuelas necesarias para colocar a los cursillistas, habrá necesidad de sustraer las que resultan de los datos que siguen:

De Maestros: opositores de 1928 sin colocar, 167; cursillistas de 1931, 2.212; total, 2.379; plazas desiertas en el concurso pasado, 1.068; plazas que faltan y han de ser separadas o sustraídas al concurso, 1.311.

Maestras: de 1928 que esperan colocación, 504; cursillistas de

MUY NUEVO es el extenso surtido en objetos para regalo, que presenta

PARÍS - MADRID

General Riego, 2 Almería (5)

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

CAIN VUELVE

En los años de la gran guerra uno de los tópicos más usados fué el de que las potencias de la Entente solamente luchaban contra el imperialismo germánico, morbo de la paz y del progreso. Fué vencida Alemania y vencidas fueron sus aliadas, y cuando la mas racional suposición implicaba el comienzo de una nueva era de cordia unas condiciones onerosas convertían a todo un pueblo en un rebaño de esclavos sin redención, fomentando en sus entrañas odio eterno al vencedor poco escrupuloso. Mientras los restos de las escuadras rivales se hundían, o pasaban a poder del victorioso y se limitaban sus armamentos,—Inglaterra—la «defensora» del débil, lanzaba a los mares el «Hood» y otros acorazados, última palabra de la eficiencia naval. Por su parte Francia, la democrática, reorganizaba su ejército que es hoy el más potente, con exclusión del Ruso. Y no habíamos de otras potencias, también caballeros andantes, que contribuyeron a desvanecer el fantasmal dragón germánico. ¿Es este el principio de la paz, o es que el imperialismo ya repuesto se decide a entrar de nuevo en liza? En el oriente de vez en vez retumban los cañonazos, pregonando que dos pueblos hermanos se destruyeron, no por diferencias que, aunque no existieran, atenuarían la responsabilidad de una lucha a mano armada. Nada de esto. Es un nuevo atentado contra la vida de un pueblo que si pujante en cuanto al número, es débil en cuanto a sus medios bélicos de defensa. No se busca lavar una ofensa real o hipotética o dilucidar un atávico antagonismo. Es simplemente la codicia, doblemente excitada, ante las riquezas naturales de un pueblo inerme. El Capitalismo prozac extiende sus innumerables tentáculos, dispuesto a succionar de la víctima propiciatoria. Todo lo avasalla su concupiscencia desenfrenada. No importan las vidas que se siegan o van a segarse, nada significa el oprobio que recae sobre una civilización tan decantada, y aunque la Sociedad de las Nacio-

nes trate de impedir la contienda, su actuación no pasará de un gesto romántico, que se perderá en el vacío.

Y allí donde no alcanzó la influencia de las masas obreras internacionales, brotará el chispazo precursor, quizás, de una nueva conflagración de caracteres tan alarmantes o más que la pasada.

Pero si a los confines asiáticos aún no ha llegado en toda su intensidad la luz del Socialismo, aquí en Europa, en América, donde el proletariado afortunadamente ha patentizado su capacitación y está en vías de una mayor depuración intelectual, debe coagularse en beneficio de la paz y por todos los medios posibles evitar los horrores de una nueva guerra de anéxion. Que no se nos adormezca con cantos de sirena. ¡Patriotismo!... ¡Civilización!... No es precisamente civilizado quien recurre a la razón de la fuerza. Solamente cuando la lucha de clases precisara el ataque violento y a fondo contra la fortaleza plutocrática, entonces sí, ¡la guerra! en función ineludible de oprimidos contra expoliadores, la guerra que ara la tierra, al forjador que doma al hierro en beneficio de sus hermanos, al sabio que en la obscuridad de su retiro científico vela por la humanidad doliente, al legista que plasma nuestros derechos. Cuando desnudemos de sus ropajes a los conquistadores cuando analicemos friamente sus heroicidades y se les aplique su justo calificativo, cuando en la escuela no se siembre la semilla de admiración hacia los falsos prestigios guerreros y sí el respeto a la solidaridad humana y al ansia de mantenerla viva, entonces, y nada más que entonces, caminaremos por la senda de la paz.

Juan del Río

Noticiario oficial

CONCESIÓN DE BENEFICIOS

En virtud de expediente incoado por la Cooperativa para la construcción de Casas Baratas, de nueva capital, el Ministerio de Trabajo, ha dispuesto que el artículo 3.º de la parte dispositiva de la Orden ministerial de 3 de abril de 1933, sobre la concesión de beneficios del Estado a la Cooperativa para la construcción de Casa Baratas de Almería quede redactada en la forma siguiente:

«Que la efectividad de esta con-

cesión tenga lugar en la medida que lo consistan las disponibilidades asignadas para estas atenciones, y por el orden y con arreglo a los plazos y condiciones señaladas en las disposiciones vigentes, teniendo especial cuidado que se cumpla con el Decreto de este Ministerio de 21 de Enero de 1932, «Gaceta» del 22 del mismo mes».

LICENCIA POR ENFERMEDAD

El Ministerio de Comunicaciones, atendiendo las disposiciones vigentes, ha concedido al funcionario del Cuerpo técnico, con destino en la Estafeta de Huércal-Oveira, don Antonio Sánchez Jimenes, licencia por enfermedad, con todo el sueldo, para atender durante treinta días al restablecimiento de su salud.

PATRONATO DE REFORMATORIOS DE MENORES

Se ha dispuesto por Decreto del Ministerio de Justicia que el Patronato del Reformatorio de Menores de Madrid se denominará en lo sucesivo «Patronato de Reformatorio de Menores», y a él estarán sometidos, no sólo los Reformatorios propiamente dichos, sino todas las demás Instituciones auxiliares de los Tribunales Tutelares de Menores en España, que tengan por objeto el tratamiento para la corrección de los menores.

CARGOS

Suprimido el cargo de inspector general de Prisiones, pasan a depender directamente las Prisiones militares de los generales de las divisiones en cuyo territorio se hallen enciavadas.

INGENIEROS INDUSTRIALES

Se ha autorizado al Ministro de Hacienda para que sean convocadas oposiciones para el Cuerpo de Ingenieros industriales al servicio de la Hacienda pública.

CURSOS PARA CORONELES

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una circular en la que se dispone que en el año venidero, y a cargo del Centro de Estudios Superiores Militares, se agitan cursos de declaración de aptitud de coroneles para el ascenso. En dicha circular se dan las normas pertinentes y se fija el programa a que deberán ajustarse dichos cursos.

El mejor café tostado lo vende LA EQUITATIVA

Almería 9 de diciembre de 1933

El gobernador, ADOLFO CHACON.

Continúa el movimiento extremista

Por imposición de los sindicatos, se declara la huelga general en Zaragoza. En Madrid explotaron anoche varias bombas, produciendo gran alarma.

Se declara el estado de alarma en toda España

(POR TELEFONO)

Madrid, (2 t).—Esta mañana ha celebrado el Gobierno Consejo de ministros, con carácter extraordinario, para tratar sobre los graves sucesos ocurridos en la madrugada de hoy en varias capitales.

A la terminación del Consejo, el jefe del Gobierno, manifestó a los periodistas que se había acordado el declarar el estado de alarma en todo el territorio español, habiéndose aprobado el correspondiente Decreto que será sometido a la firma del Presidente de la República, enseguida y publicados los correspondientes bandos.—SANCHEZ ORTIZ.

CONSEJO DE MINISTROS

Los ministros son citados urgentemente al despacho de la Presidencia

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Esta mañana a las nueve y media, acudieron urgentemente los ministros al despacho de la Presidencia, al ser convocados para celebrar con carácter extraordinario, una reunión ministerial.

A LA ENTRADA

Los periodistas intentaron interrogar a los ministros, pero estos no hicieron ninguna manifestación.

Estuvieron reunidos durante dos horas.

A LA SALIDA

Los periodistas lograron obtener de los ministros, algunas declaraciones con relación al Consejo de ministros, que transcribimos.

EL GOBIERNO ESTA DISPUESTO A LIQUIDAR LOS FOCOS PERTURBADORES

El jefe del Gobierno, señor Martínez Barrio, al salir de la Presidencia, conversó con los informadores de Prensa, a quienes dijo

que el ministro de la Gobernación les había informado de las noticias relacionadas con el movimiento extremista iniciado en la madrugada de hoy en varias capitales.

—El Gobierno—dice el señor Martínez Barrio a los reporteros—fiel a la política que sustenta, de evitar en lo posible las medidas represivas que luego resultan siempre lamentables, ha acordado declarar el Estado de Alarma en todo el territorio español.

—Espero—continúa—que las sanciones que se impongan con arreglo a lo que autoriza este estado de acuerdo con la ley de Orden público, basten para liquidar los focos de perturbación que han surgido.

MARTINEZ BARRIO ACUDE A PALACIO

Seguidamente, desde la Presidencia, marchó el señor Martínez Barrio al Palacio nacional, para despachar con el Presidente de la República, sometiéndolo a la firma del decreto que terminaban de aprobar.

El Sr. Rico Avello hace a los periodistas extensas referencias del movimiento iniciado esta madrugada

EN GOBERNACION

Madrid.—Después de celebrado el Consejo de ministros, en la Presidencia, en el ministerio de la Gobernación, el señor Rico Avello recibió a los periodistas, haciendo las extensas referencias con relación al movimiento iniciado esta madrugada por los extremistas.

EL COMLOT NO ERA UNA FANTASIA

El ministro comenzó diciendo a los reporteros:

—Algunos periódicos y también algunas personalidades políticas, se habrán convencido ya de que el complot no era una maquinación del presidente del Gobierno ni del ministro de la Gobernación, con la exclusiva finalidad de prolongar la vida ministerial.

Como habrán podido observar, los hechos han venido a demostrar palpablemente lo bien informado que estaba el Gobierno de todo cuanto se preparaba.

Los chispazos—sigue diciendo el ministro—a los reporteros—han surgido en estos momentos, pero la preparación del movimiento extremista data de varias semanas.

EL MOVIMIENTO ESTA DOMINADO

—El Gobierno ha seguido atentamente el transcurso de los preparativos y ha evitado en lo posible las medidas extraordinarias durante las elecciones, merced a las previsiones adoptadas. El Gobierno ha dominado el movimiento, excepto en varios puntos de Logroño y dos de Huesca, teniendo los brotes en la capital de Zaragoza.

CONFIRMACION DE LAS REFERENCIAS

El ministro confirmó cuantas referencias han sido dadas en la prensa con relación a los sucesos ocurridos en Zaragoza, ratificando

NO HAY QUE PREGUNTAR... para comprar muebles a precios baratísimos, solo en los almacenes

PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería (4)

que en Prat de Llobregat hubo una colisión en donde resultó un guardia civil y tres paisanos muertos y un guardia herido de tres balazos.

Confirma asimismo, que en Hospitalet, los revoltosos llegaron a dominar el pueblo, y que trataron de requisar a los médicos de dicha localidad, para que curasen a los heridos que habían tenido en las escaramuzas con la fuerza pública.

Hubo médico que se resistió y los revoltosos dispararon contra ellos, hiryéndolos.

—A pesar—dice el ministro—de que habían publicado un bando de los extremistas, por el que ellos daban por anulada la moneda, asaltaron las oficinas de la Cámara Urbana, robando 1,500 pesetas, y también se llevaron 500 pesetas de un almacén de dicho pueblo.

LA SITUACION EN BARCELONA

—En Barcelona, la situación se ha apaciguado bastante, habiéndose restablecido la tranquilidad. Se ha trabajado en todas partes a pesar de las coacciones que se han verificado por los elementos perturbadores. Pero esto ocurrió solo en los primeros momentos.

EN ZARAGOZA, LOS REVOLTOSOS UTILIZAN LIQUIDOS INFLAMABLES

En donde la situación es más aparatosa es en Zaragoza, pues en dicha capital los revoltosos llegaron a utilizar líquidos inflamables llegando a incendiar con ello un convento. Cuando los bomberos acudieron para sofocar el siniestro, en un carro de este servicio prendió el incendio, quedando el vehículo completamente destruido por las llamas. A la una de la tarde, los revoltosos seguían cometiendo desmanes en el barrio de la Universidad, pero la fuerza pública ha conseguido tenerlos acorralados.

EN LA PROVINCIA DE HUESCA SE HACEN FUERTES LOS EXTREMISTAS

En Huesca, unos 200 obreros pertenecientes a los riegos del Alto Aragón, apoyados de otros elementos extremistas, se apoderaron del pueblo.

La Guardia civil se retiró del Cuartel esperando a que llegaran refuerzos y poder dominar la situación. En el pueblo de Alcaucén, también se replegó la fuerza, incendiando los revoltosos el Ayuntamiento, quedando destruido por completo el archivo de la Casa Consistorial.

TAMPOCO EN LOGROÑO EL MOVIMIENTO ESTA TOTALMENTE DOMINADO

En Logroño, además de los sucesos ocurridos durante la madrugada en la capital, se han producido serios disturbios en los pueblos de Haro, Cenico y Fuenmayor. Los revoltosos se resisten en dichas localidades, pero se espera que puedan ser dominados antes de las cuatro de la tarde.

EL RECuento DE LAS VICTIMAS

El recuento de las víctimas ha-

unicamente en

PARIS - MADRID encontrará Vd. artículos de buen gusto, mejor calidad y mayor economía General Riego, 9 Almería (4)

bidias con motivo de estos sucesos, es como sigue:

Ha habido cuatro guardias muertos y once heridos, figurando entre estos un capitán, un teniente y tres cabos.

Entre los paisanos hubo cuatro muertos y varios heridos. Se cree que hay entre ellos más víctimas.

DECLARACION DEL ESTADO DE ALARMA

En vista de los sucesos ocurridos el Gobierno ha declarado el Estado de Alarma en todo el territorio nacional, con arreglo a la vigente ley de Orden público.

NOTICIAS A LA RADIO

El señor Rico Avello, mandó a

En Barcelona y Logroño ha quedado restablecida la tranquilidad

En los pueblos, los revoltosos que se ven asediados por la fuerza pública se internan en el monte

EL MOVIMIENTO SE VA DOMINANDO

Madrid.—Según noticias que se obtienen solo con carácter oficioso, detallan que el movimiento extremista de la izquierda, iniciado en la madrugada de hoy se va dominando paulatinamente, aunque se producen algunos choques e incidentes.

LA LISTA DE LAS VICTIMAS

Se hace muy difícil poder determinar la lista de las bajas causadas, apareciendo los datos muy confusos, aun. El resultado es que ha habido varios muertos y heridos por uno y otro bando.

En todos los lugares, la autoridad gubernativa, redobla las precauciones, manteniendo vigilados los edificios públicos y los centros oficiales.

SE ASEGURABA QUE EN MADRID SECUNDARIAN EL MOVIMIENTO

Durante toda la tarde se viene anunciando en los centros de información, que esta noche sería secundado el movimiento extremista en la capital de la República.

Hasta las diez de la noche se observó una tranquilidad absoluta pareciendo de momento que todo sería un bulo.

COMIENZA EN MADRID LA EXPLOSION DE BOMBAS

Poco después de las diez de la noche, se produjo en la población madrileña un estado de alarma y nerviosismo, al oírse con relativa frecuencia fuertes detonaciones que partían de lugares distintos de la capital.

ESTALLAN TRES BOMBAS EN LA ESTACION DE PEÑUELAS

Al oírse las detonaciones, la policía se puso en movimiento para comprobar los atentados, teniéndose conocimiento que en las cercanías de la estación de Peñuelas, habían estallado tres bombas, una de ellas de una gran potencia.

OTRA BOMBA EN UNAS OBRAS

Estalló otra bomba en la obra en construcción en la calle de Fuentes, que destruyó un automóvil que había en aquel lugar. Además la explosión produjo la rotura de todos los cristales de las casas colindantes.

EN LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO

En el edificio que ocupa la sucursal del Banco Hispano Americano, que está situado en la Avenida de Dato, explotó otra bomba, causando daños.

LAS CALLES DESANIMADAS

Hicieron explosión, además de las bombas que quedan reseñadas otras, pero aún no se ha conseguido el poder localizarlas.

COMPRAD SOBERBIAS SABANAS matrimonio a 650 pesetas

Fábrica, Calle Granada, núm. 17

Las calles de Madrid, se encuentran sumamente desanimadas, notándose un nerviosismo grande.

NUMEROSOS CACHEOS

Los guardias de Asalto y la Guardia civil acompañados de la policía, recorren constantemente durante las horas de la noche, las calles de la capital y en especial las barriadas extremas.

Se practican numerosos cacheos. También se han practicado gran número de registros domiciliarios y detenciones.

SE REUNE LA EJECUTIVA DE L. U. G. T.

Esta tarde se ha reunido la comisión ejecutiva de la U. G. T.

Al terminar la reunión, Trifón Gómez se entrevistó con los periodistas informándoles que se habían limitado solamente a cambiar unas impresiones acerca del movimiento actual.

LA VIGILANCIA ES REDOBLADA

Según noticias que se reciben, en todas las capitales han sido redobladas las precauciones en previsión de que puedan surgir algunos sucesos.

EL JEFE DEL GOBIERNO, HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—En la presidencia, los periodistas fueron recibidos por el jefe del Gobierno quien manifestó que no se prescindiría desde luego, el tener que declarar el Estado de guerra, porque con las medidas que autoriza adoptar el Estado de Alarma, bastará de seguro al Gobierno para reprimir este movimiento.

—Nuestra actuación—dice el señor Martínez Barrio—será enérgica, pero sin llegar a ser cruel.

Las víctimas ocurridas dentro de los elementos de la fuerza pública, serán considerados para aquellos efectos relacionados con pensiones, como hechos de guerra.

EN LOS CUARTELES HAY ABSOLUTA NORMALIDAD

Madrid.—El ministro de la Guerra, recibió esta tarde a los periodistas, manifestándoles que la normalidad en los cuarteles es absoluta.

—Los generales de las distintas divisiones—dice el señor Iranzos—me han manifestado que nada ocurre en los cuarteles. El espíritu de la tropa se revela en lo ocurrido en Salamanca, en donde fuerzas del Ejército dispararon contra un camión de guardias de Asalto, confundiendo con los revoltosos. La declaración del Estado de Alarma, obedece solo con objeto de evitar las represiones cruentas que resultan dolorosas en todo momento.

EL MINISTROS DE LA GOBERNACION, RECIBE A LOS REPORTE ROS

Madrid.—Esta noche, los periodistas fueron recibidos por el señor Rico Avello, quien les hizo las siguientes manifestaciones:

—Se ha logrado restablecer la

la estación emisora de radio una relación de las noticias de todo cuanto había ocurrido y copia del texto del decreto declarando el Estado de Alarma.

EL GOBIERNO LOGRARA RESTABLECER LA TRANQUILIDAD

El Gobierno—continúa diciendo el señor Rico Avello a los informadores—está seguro de restablecer la tranquilidad, y para ello acentuará las previsiones al objeto de evitar nuevas perturbaciones.

LOS SUCEOS SERAN CONSIDERADOS COMO HECHOS DE GUERRA

También fue aprobado un decreto en el Consejo de esta mañana, por el que se declaran como hechos de guerra, los sucesos que ocurren con motivo de estar perturbaciones, para los efectos de beneficios a la fuerza pública—terminó diciendo el señor Rico Avello, despidiéndose de los reporteros.

Las últimas noticias acusan la voladura de un puente en Valencia y el descarrilamiento del expreso Sevilla-Barcelona

Varios muertos y numerosos heridos

EN ZARAGOZA SE HAN PRODUCIDO TIROTEOS E INCENDIOS

Zaragoza.—Desde las primeras horas de la madrugada, se ha venido produciendo en esta ciudad un tiroteo nutridísimo. Estallaron varias bombas en diversos lugares.

A los revoltosos le fueron ocupadas por los guardias, dos ametralladoras. Los paisanos tuvieron dos muertos y varios heridos.

Por los sublevados, fueron incendiadas varias iglesias.

SE DECLARA LA HUELGA GENERAL

Zaragoza.—Se ha declarado esta mañana la huelga general, la que ha sido imbuerta por los elementos sindicalistas.

Las calles de la ciudad, se hallan desiertas, notándose bastante alarma.

EN HUESCA, TAMBIEN HAY HUELGA

Huesca.—En la capital hay tranquilidad pero ha sido declarada la huelga general.

En diversos pueblos se han producido algunos desmanes por parte de los sublevados.

GRAN CANTIDAD DE DETENCIONES

Barcelona.—Desde el amanecer, se vienen practicando detenciones.

Durante la mañana, la fuerza pública disolvía todos cuantos grupos se formaban en la vía pública, por pequeños que fuesen.

Con este motivo se produjeron algunos incidentes.

En diversas calles, se han producido tiroteos sueltos.

Las tropas del Ejército continúan acuarteladas.

(Conferencia telefónica recibida a las 4 de la madrugada)

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid.—Esta madrugada el ministro de la Gobernación, recibió en su despacho a los periodistas a quienes dió cuenta de lo siguiente:

—Las fuerzas esperan a que amanezca para dar una batida en la región comprendida por el Alto Aragón.

En Granada se han producido hoy algunos disturbios y en Madrid, explotaron esta noche varios petardos.

La línea ferroviaria de Barcelona a Sevilla, está bastante vigilada, habiendo retrasado su salida el expreso sevillano.

Ha salido para Huesca una columna compuesta por fuerzas de la Guardia civil, guardia de asalto y del Ejército, recibiendo noticias desde allá de que mejora la situación en términos generales.

En Madrid, han explotado once petardos la mayoría de poca importancia.

Tres de ellos explotaron en el Convento de los Salesianos, sito en la Ronda de Atocha. Otro en el Convento de San Bernardo, sito en la calle Mayor, en donde se produjo un pequeño incendio, que fué seguidamente sofocado por los bomberos.

Solo en la calle de Moratin, explotaron algunos de relativa potencia. En la calle de Fuentes, esquina a la de Arenal, explotó otro petardo produciendo bastantes daños saltando los cristales de las casas colindantes. En el edificio que ocupa la sucursal del Banco Hispano Americano explotó otro más.

En la Plaza de la Cebada, colocaron un petardo, el que explotó causando bastantes daños y resultando además herido el señor López Silva, hermano del general de regulares.

Fueron llevados a la Dirección general de Seguridad, cuarenta individuos a quienes se les cree extremistas.

VOLADURA DE UN PUENTE

Valencia.—A quince kilómetros de la capital valenciana, entre las estaciones de Puzol y Puig fué volado un puente.

El expreso de Barcelona-Sevilla se desvió por el terraplén.

Desde Valencia acudió un tren de socorro, regresando rápidamente el que trasladaba a cinco muertos y unos treinta heridos.

Explosionan numerosas bombas y resultan gran número de muertos

Desde el pueblo de Alfaro se reciben noticias de que en una casa de campo, unos extremistas estaban manipulando en unas bombas, cuando a consecuencia de la poca pericia en dichas operaciones, se produjo un incendio, explotando las bombas que tenían en la referida casa.

La explosión que se produjo fué tremenda habiendo volado todo el edificio.

Han sido encontrado catorce muertos y un herido. Se supone que haya más cadáveres.

DISTURBIOS EN GRANADA

Granada.—Durante el día de hoy se reprodujeron los sucesos de anoche.

En una iglesia explotaron cinco bombas, produciendo grandes daños. En el Albaicín, explotaron también otras, que asimismo causaron daños.

HUELGA GENERAL

La Coruña.—Se ha producido en esta capital la huelga general por solidaridad con los anarcosindicalistas.

Han estallado numerosas bombas, las que causaron daños en las líneas eléctricas, quedando algunas barriadas completamente a oscuras.

SIGUEN SIENDO TIROTEADAS LAS FUERZAS

Zaragoza.—Durante toda la noche se mantienen las precauciones, en previsión de que puedan reproducirse los incidentes.

La fuerza pública patrulla por las calles, así como los carros de asalto. También las fuerzas del Ejército colaboran en estos trabajos.

En el Paseo de la Independencia estallaron dos bombas, causando enormes daños.

Por la noche explotaron más bombas, resultando muerto el portero del periódico «La Voz de Aragón».

EL SUBSECRETARIO DE LA GOBERNACION, RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrid.—A las cuatro de la madrugada, el subsecretario de la Gobernación, recibió a los informadores de prensa, facilitándoles las siguientes noticias.

—En Valencia y Barcelona, la tranquilidad se va restableciendo rápidamente.

Desde Alfaro se han recibido detalles relacionados con la explosión de bombas en una casa de campo. Han muerto siete anarquistas, dos de ellos los célebres hermanos Panadés, que eran peligrosísimos.

Con motivo de este accidente, la policía ha encontrado un depósito de cuatrocientas bombas, muchas de ellas cargadas.

Respecto al accidente ferroviario ocurrido cerca de Puzol, en donde a causa de una explosión fué volado el puente del ferrocarril, motivo por el cual el expreso Barcelona-Sevilla se desvió por un terraplén, ha llegado a Valencia el primer tren de socorro, que transportaba cinco muertos, once heridos graves y 24 leves.

Se asegura que hay más víctimas porque hay dos vagones en el fondo del precipicio que aún no se ha llegado a ellos.

Desde Granada las noticias recibidas son estas: Se intentó incendiar una iglesia, habiendo explotado en distintos sitios seis bombas, dos de ellas de gran potencia.

Los periodistas le preguntaron al señor Azcárate qué noticias tenía con respecto a Logroño, manifestando:

—La fuerza pública llegó al pueblo de Briones, habiendo entrado en él, sin consecuencias, pues no se produjo ningún incidente.

En Huesca, hay tranquilidad en la capital, esperándose el amanecer para que la fuerza pueda ir a algunos pueblos en donde existían todavía varios sublevados.

COMPRAD MAGNIFICOS colchones matrimonio, fábrica tejidos, Calle Granada, número 17

Casa "REGENT" La más importante de España

Avenida de la República, 45 A. antiguo 30 Duplicado

Una perfecta organización nos permite ofrecer grandes surtidos y precios muy ventajosos en Joyas y Relojes de todas clases

Modelos muy nuevos y muy elegantes
Nuestras modernísimas Joyas con Brillantes legítimos y Relojes, se garantizan

NOTA.—A petición de un sinnúmero de clientes hemos puesto otra vez a la venta una nueva partida de cubiertos.

"Reclamó", de alpaca de primera calidad, para mesa, en dibujos gran fantasía y lisos al precio de TREES pesetas.

Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación

Dispuesto por el Excmo. señor ministro de Industria y Comercio que las elecciones para la renovación regimentaria de esta Cámara tengan lugar el próximo día 17 del corriente, el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia ha señalado las horas de 9 y media a 12 y media de la mañana de dicho día 17 para que se efectúen las votaciones de esta Cámara Oficial de Comercio.

Se elegirán quince miembros, que corresponderán a las representaciones siguientes: Bancos, Corredores de comercio y Cobradores de giros (1), Exportadores al extranjero (2), Exportadores al interior (1), Agentes comerciales, asentadores y otros mediadores (1), Compañías de Seguros (1), Comercio diverso (1), Electricidad (1), Minería (2), Industrias varias (1), Navegación (4).

La presentación de candidaturas podrá efectuarse hasta el próximo martes día 12 en la Secretaría de la Cámara o ante la Mesa de la Corporación que se constituirá a dicho efecto en sesión de dicho día 12 desde las 17 a las 18 horas.

Las condiciones exigibles para ser elector y elegible están determinadas en el Reglamento general de 26 de julio de 1929, inserto en la «Gaceta» de Madrid del 3 de agosto.

Todas las dudas y consultas que los electores tengan podrán ser evacuadas en la Secretaría de la Cámara durante las horas de oficina de 10 a 13 y de 16 a 19. Calle de General Segura, número 4.

La revolución se marcha pero queda otra

En efecto, la revolución social se aleja, pero queda otra, la revolución económica.

Para remediarla hay un procedimiento infalible. Comprad en la acreditada fábrica de Eduardo Garrido, de Granada, con sucursal en Almería, los siguientes artículos.

- Magníficas Sábanas confeccionadas para matrimonio 6'50
- Magníficas Sábanas confeccionadas, camaras... 3'90
- Sobervios colecciones para matrimonio 11'00
- Juegos mantelería... 8'00
- Opales, franelas, Holandas, camisas paños y delantales cocina, lienzos y lonas en general a precios ventajosísimos.

Calle de Granada, núm. 17

ADELGAZARA INMEDIAMENTE sin drogas, gastos ni sacrificio. Método infalible y garantizado, completamente sanitario. X. Apartado 1.278. Barcelona

Noticias y sucesos

MALOS TRATOS

Josefa López Tejera ha denunciado a Josefa Ramos Montoya por hacerla objeto de malos tratos y amenazarle con propinarle una paliza.

GUARDIA PARA HOY

Hospital provincial
Médico, don Carmelo Rodríguez practicante don Francisco Márquez; matrona, doña Luisa Flores Vicente.

ASISTENCIA SOCIAL

Ayer fueron asistidos en los comedores de esta institución los siguientes individuos:
Niños 489 y adultos 850.
Mendigos recluidos en el Parque de Desinfección 20.

PRISION PROVINCIAL

En este Centro hubo el siguiente movimiento:
Altas.—Ninguna.
Bajas.—César Araujo Payá y Manuel Ufarte Fernández.
El total de reclusos es de 73 hombres y cuatro mujeres.

CONTRA EL PADRON DE UTILIDADES

Protestando contra el Padrón de Utilidades ha presentado Diego García Gil un escrito en la Secretaría del Ayuntamiento.

LOS RATEROS NO DESCANSAN

En las primeras horas de la noche de ayer penetraron unos rateros en el almacén de maderas que en la calle de Pedro Jover tiene don Juan Matías Burgos, reconvolviendo todos los papeles que en el despacho había.

EL «VACA» QUIERE VIAJAR

Los guardias de Seguridad números 42 y 11 presentaron en Comisaría a Antonio Gómez Rodríguez (a) Vaca que se subió en un autobús de don Miguel Rosales Plaza diciendo que por la fuerza habían de llevarlo a Cartagena, para cuya ciudad marchaba el camión.

AGREDIDO

Nicolás Salmerón Sevilla ha denunciado a Antonio Berrueto por producirle una herida al agredirle con un gancho.

MORDEDURA

Baldomero Bautista García fue mordido ayer por una tal Gracia, causándole una lesión leve en la mano.

ESCADALO

Los guardias de Seguridad números 11 y 27 presentaron a Andrés Sánchez Ortiz por promover escándalo en un bar céntrico de nuestra capital, ocupándole una navaja abierta que llevaba en el bolsillo.

CENTROLUZ

Material eléctrico para alta y baja tensión.—Aparatos de comedor.—Armaduras. Disponemos de personal competente para instalaciones de riegos, industriales y a domicilio. Avenida de la República, 21 Teléfono 2-9-5

CINELANDIA

«El Matrimonio y yo», por Mae West estrella de «Lady Lou».

No me he casado nunca, por más que se me hayan presentado muchas ocasiones para ello.

El haber permanecido en feliz soltería no se debe a que yo sienta prevención contra el matrimonio. Más bien ha sido la reverencia que me inspira el matrimonio lo que me ha hecho decir siempre no.

En los días que corren, la mujer que logra conservar el amor de un hombre es superior a la que logra inspirar admiración a muchos.

Casi no hay mujer moderna que no sea capaz de cautivar al hombre que le agrade, pero puede conseguir que el no la deje? Según yo lo veo casarse es fácil. Es en seguir casada con el mismo hombre en donde está el problema.

Cuando me case, y ha de ser un día de estos, será para que dure mi casamiento. No quiero nada con abogados especialistas en divorcios. Cuestan un sentido.

Así como así, de no haber sido por los consejos de mi madre, puede que estuviese yo a estas horas casada con alguno de los que me pretendieron. Mirando a lo pasado, comprendo que mi madre me aconsejaba bien.

A ella no le agradaban ninguno de los hombres a quien yo traté cuando era jovencita. Más adelante cuando empecé a progresar en mi carrera relegué al matrimonio a segundo plano para concentrar todo mi pensamiento en mi trabajo. Mi madre cayó enferma: durante el tiempo que estuvo así, me pareció que era mi deber dedicarme a cuidarla a ella que tantos cuidados y tanto cariño me había prodigado. Al morir mi madre hacía tres años, me apliqué a trabajar con más empeño que nunca.

Cuando me case no será con ninguno de los buenos mozos de Hollywood. No que yo tenga nada contra los apolos: sin embargo, prefiero para mí un hombre que no llame la atención por lo hermoso. Hallo a los otros más atractivos. Además habría menos dificultad en lograr que sepan ser constantes.

Rogers tiene que volar todas las semanas

A fin de filmar las escenas de «Arriésguese» (Take a Chance) Charles «Budy» Rogers tiene que volar todas las semanas de Chicago a Astoria, lugar cercano a Nueva York, en donde se hallan los estudios cinematográficos.

Aunque en los últimos tiempos se ha alejado del cine para dedicarse de preferencia a la música (es director de una de las principales y más populares orquestas de Chicago), Rogers continúa siendo una figura de gran atracción. Así al menos hay que creerlo si se toma como índice de la simpatía que inspira al público la entusiasta acogida que se le hizo en Astoria.

En «Arriésguese» que es una producción musical de la Paramount hallará Rogers manera de volver a los antiguos amores sin olvidarse de Astoria.

ESPECTÁCULOS

HIPODROMO

Espectáculo de circo. Funciones, tarde y noche.

TOVAR Y CHIEHARTO

Espectáculo de circo. Funciones, tarde y noche.

SALON HESPERIA

Funciones para hoy: A las 4 de la tarde: «El Capitán sin Miedo». A las 6.—«El más audaz». Función para esta noche, a las diez en punto: «El perro de Mickey» y «Mercedes», hablada y cantada en español.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Entradas

Vapor alemán «Neafeld» de Málaga.

—Idem noruego «Svinta» de Cartagena.

Salidos

Vapor «Neafeld» para Barcelona.

—Idem «Svinta» para Londres.

—Idem «Catama» para Southampton.

—Idem «Mahón» para Melilla.

GUARDIA CIVIL

Se ha dispuesto lo que sigue:

Los sargentos, cabos, guardias, cornetas y trompetas de la Guardia civil percibirán en concepto de gratificación de efectividad de 375 pesetas por cada quinquenio de servicios prestados en el Instituto.

El personal citado en la regla anterior entrará en posesión del primer quinquenio al cumplir los cinco años de su ingreso en la guardia civil, contados desde la primera revista administrativa de su incorporación a Comandancia.

El segundo quinquenio y los sucesivos se concederán al cumplir los cinco años a partir de la fecha en que se concediera el primero y siguientes.

A los licenciados de la Guardia civil que con arreglo a la legislación vigente reingrasen en el Instituto les será de abono, para los efectos de la gratificación de efectividad que por sus años de servicio les corresponda, el tiempo que sirvieron con anterioridad en el mismo.

Las Mayorías de las Zonas reclamarán la gratificación de efectividad a las clases de tropa del Instituto por doctavas partes de la anualidad de 75 pesetas que corresponden a las 375 de cada quinquenio.

Las clases de tropa a quienes con anterioridad a la publicación de la presente se les hubiere reclamado gratificación de efectividad superior a la que les hubiera correspondido con arreglo a las normas que anteceden, seguirán percibiendo hasta que entren en posesión de otra mayor, que no se les concederá hasta que reúnan las condiciones que para su disfrute se establecen en esta disposición.

NOTAS BURSÁTILES

Paris...	48'00
Londres...	40'05
Nueva York...	7'92
Roma...	64'70
Berlin...	2'90

Campaña frutera

Terminadas las operaciones de carga anoche salieron los vapores siguientes:
«Svinta», para Liverpool, hasta 9.172 barriles y 100 medos.
«Caledonia», para puertos de Suecia, hasta 355 barriles.

MERCADOS

Telegramas recibidos ayer en la Cámara:
Vapor «Hild», de 13'3 a 21'6, mayoría de 14 a 15'6.

Si Ud. padece del ESTÓMAGO O INTESTINOS aunque sólo note ligeras molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (Stomachic) Agradable e inofensivo.

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

Calzados "EL MISTERIO"

Se han recibido las últimas novedades de la presente temporada

PLAZA DE RAMÓN Y CAJAL, 4 (antes Puerta de Purchena).— ALMERÍA

NUESTRO TELEFONO ES EL R-40

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y Creosotal

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auscultar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota.

En Farmacias.—Por mayor SAN BERNARDO, 39 (antes 41) MADRID.

Doctor Cristóbal López

Ex interno por oposición de la Facultad de Granada.—Premio extraordinario de Licenciatura.—Médico militar.—Médico por oposición de la Casa de Socorro.

CONSULTA DE ENFERMEDADES INTERNAS :: RAYOS X De 11 a 12 y de 3 a 5 Lope de Vega, 11 Teléfono. 313

Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Sra. del Pilar

Doctor Monroy

CIRUGIA GENERAL

Radiodiagnóstico Radioterapia profunda.
Habitaciones con calefacción central y agua corriente

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 7 A 8
Alcalde Muñoz, 8 Teléfono 4-9

ROMBRIZAS

Tomad "El Tesoro de las Madres" Aumenta y mejora la leche Venta en Farmacias

Señoras y señoritas

Se ha abierto al público la peluquería de señoras de doña ROSA SÁNCHEZ IRAN Ondulaciones permanentes con aparatos eléctricos a 15 pesetas. Negros, Rubio, etc.

BOLAS M. PAVILIOSA

Que lavan la ropa sin trabajo ni deterioro. Droguería y Perfumería EL ARCO IRIS Tiendas, 8 - Almería

Gran Pensión

PENSION FAMILIAR Especial para personas honorables Comodidades, esmero, precios económicos González Garvín, núm. 3

SEÑORA

no olvide que en media hora le facilitará cocinera, doncella, cuerpo casa o niñera, debidamente informada, la AGENCIA «OMNI» General Riego, 13

Borrachos

CURACION SEGURA DEL VICIO No se enteran ni perjudica. Mandamos información reservada gratis.—CLINICA BASTE, Princesa, 13.—BARCELONA

Carlos Escobar

Ex interno del Hospital Clínico de Barcelona Medicina general y enfermedades de la infancia Consulta de 3 a 5. Conde Oñalía, 24 Teléfono, 329

Los mejores calzados, los vende BRAVO

Zapatillas con piso de cuero muy aratas. Alpargatas piso de goma para hombre a 80 céntimos Para niño casi regaladas

Alpargatería Bravo Granada, 49

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del día de ayer Número premiado 186

A cobrar en las oficinas: Blasco Ibañez, 10

NUESTRO TELEFONO ES EL R-40

Román Sierra Forniés

Médico militar retirado Diplomado en Tuberculosis pulmonar Galán (antes Martínez Campos), 1 Consulta de Medicina y Cirugía general de 12 a 1 y de 3 a 5

Doctor Domingo Artés

RAYOS X Cirugía y medicina del aparato digestivo De 11 a 12 y de 3 a 5 Tel. 60 Sebastián Pérez, 2, 1

Antonio Langle

Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS Análisis de sangre y orina Consulta: miércoles y sábados, de 10 a 1 y de 3 a 4 Glorieta de San Pedro, 5

Doctor José Arigo Giménez

Médico-Director del Manicomio Provincial Consulta especial de enfermedades nerviosas y mentales, de 9 a 11 y de 3 a 5 Aguilár Campó, 1, 1.ª 129. Almería

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS de la Clínica Tocoginecológica del Hospital Provincial Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5 Eduardo Pérez, núm. 2

LUIS NAVARRO GIMENEZ

Practicante por Oposición de la Beneficencia Provincial Regocijos, 22 Almería

Carmelo Rodríguez Rienda

MEDICO Consultas: Plaza de la Catedral, 12 Teléfono 378 Trajana, 13 pral. Teléfono 336

COCINERAS, DONCELLAS

cuerpo casa, niñeras. Inmediatamente os facilitará colocación la AGENCIA «OMNI» General Riego, 13

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

CALZADOS "El Buen Gusto"

SUCURSALES: Agua, 13, Berja - Catorce de Abril, 21, ADRA CENTRAL: Avenida de la República, 19, Almería

Siempre las últimas creaciones

PRECIOS BARATISIMOS

Gran Circo HIPÓDROMO

Hoy Domingo, 10 de diciembre Función tarde y noche

GRAN FUNCION

DEBUT del hombre que todo lo hace mal y todo le sale bien

El Malagueño

ARTE, RISA. Completará el espectáculo el conjunto de atracciones de la Compañía.

La Escalera de la Muerte

Rodriguez y Guelmi

Paquita y su excéntrico

PRECIOS DE COSTUMBRE

LANUEVA FUNERARIA

Servicio Permanente

PLAZA DE BERMUDEZ 5

TELEFONO 4-6-8

SE SIRVEN ENTIERROS DESDE LO MAS LUJOSO A LO MAS ECONOMICO

Esta funeraria no está ligada a ninguna otra empresa de pompas fúnebres de la Ciudad.

¡Salve sus ojos!

«IRIDAL», colirio científico inofensivo. En todas las enfermedades más comunes de los ojos da RESULTADOS INMEDIATOS IRIDAL. Cura con frecuencia y ALIVIA SIEMPRE. Un frasco, en todas las farmacias, ptas 6,10. Por correo certificado, 6,60. Pedir opusculo gratuito «Vulgarización Científica» a Ind. Titán, c. Valencia, 189, Barcelona.



ESPECIAS

HA PUESTO A LA VENTA

LA EQUITATIVA

especies de indiscutible calidad a los siguientes precios:

Pimienta número 1 en grano a 350 pesetas kilo.

Pimienta número 2 en grano a 350 pesetas kilo.

Canela CEILAN, a 11'00 pesetas kilo.

Canela número 3, a 10'00 pesetas kilo.

Todos estos precios se entienden para vender de un kilo en adelante.

Especialidad de esta casa en pimientos molidos extremeños legítimos.—La pimienta molida de esta Casa es la mejor.

No confundirse:

LA EQUITATIVA

Manuel Montes Tenorio

MARIANA, 1

TELEFONO 488

Existe en Francia únicamente un solo órgano

bien documentado y de completa información internacional referente a la Producción, Comercio y Consumo de FRUTAS, LEGUMBRES y HORTALIZAS

LA REVISTA DE FRUTAS LEGUMBRES Y HORTALIZAS

147, Boulevard Saint-Germain, París (6°)

Teléfono 21.00.00

Cheques Postales

DANTON 12 - 42

PARIS 1566-66

AGENT GENERAL por España y colonias españolas

M. Dionisio OSCAR

ALGEMESI (Valencia)

Tarifa de anuncios y número de muestra gratis a quien lo solicite

SUSCRIPCION:

Francia: 30 francos

Estranjero: francos 40 por año

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 10 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «Ramón Alonso R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.» y «Manuela C. de R.»

Salidas de Barcelona directas para Almería, todos los sábados.

Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.

MAU. CA. 5



GRATIS

UN MAGNIFICO ROMPECABEZAS MODERNO LITOGRAFIADO A TODO COLOR. EL JUEGO DE MODA PARA GRANDES Y PEQUEÑOS

Un juguete ameno e instructivo que les hará pasar muchas horas entretenidos. Litografiado sobre cartón a todo color y resguardado en un sobre con instrucciones completas. Todo lo que debe usted hacer para recibir este Rompecabezas sin que le cueste ni un céntimo, es enviar el Cupón que aparece al pie de este anuncio junto con las tapas de arriba de dos cajas de LINIMENTO DE SLOAN.

LINIMENTO DE SLOAN

EL REMEDIO CASERO MAS POPULAR PARA COMBATIR:

Dolores reumáticos y neurálgicos; ciática; lumbago; tortícolis; catarro al pecho; torceduras; golpes; caídas, etc.

CUPON REGALO

Laboratorio y Comercio Substancia, S. A., Apartado 410-Barcelona

Acompaña las tapas superiores de dos cajas de LINIMENTO DE SLOAN, para que me envíen gratis, por correo, el Rompecabezas en colores que ofrecen junto con instrucciones completas.

Nombre

Calle y Núm.

Población

Prov.

Escribe con letra clara y legible. 20

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros

AGRICULTORES

INDUSTRIALES

COMERCIANTES

Esta importantí Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No solo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte o invalidez), sino, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2.

Apertura MUEBLES

CASA ARRIOLA

Por ampliación nos instalamos en el amplio local de la PLAZA DE CANALEJAS, número 1, donde encontrarán los más sólidos y elegantes muebles de estilo y económicos.

Plaza de Canalejas, núm. 1 (junto a la iglesia de Santiago.)

TALLERES:

Cambio de Belón, números 73 y 73

ALMERIA

Lea usted DIARIO DE ALMERIA periódico independiente y de mejor información

"Este cargo en la factura le ahorrará dinero"

... y lo que es más este nuevo juego de bujías CHAMPION aumentará el rendimiento de su motor. Encontrará Ud. que este gasto le economizará en gasolina en los primeros 15000 Km. más de su importe.

CHAMPION

PÍDALAS EN TU GARAGE

La salud por las plantas

LAS 20 CURAS VEGETALES

DEL ABATE HAMON

son la medicación natural, sana e inofensiva que viene demostrando, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo. Ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación.

Aunque haya Ud. ensayado todos los medios existentes para tratar de recuperar la salud sin conseguirlo, no desespere Ud. de verse libre su dolencia. Pídale Ud. hoy el libro "La Medicina Vegetal" y el

BOLETIN MENSUAL «Lo que dicen los curados»

en el cual se reproducen las cartas que recibimos cada mes demostrando la eficacia de este maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubiertas por el Abate Hamon.

Comprará Ud. que todavía hay un método sencillo y natural, pero seguro, que puede devolverle la salud y la íntima satisfacción de la vida.

GRATIS

se manda pídale Ud. personalmente o mandando este anuncio en sobre abierto con sello de 2 cts.

Dr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona.

Sírvase mandarme GRATIS y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual «Lo que dicen los curados» y el Libro «La Medicina Vegetal».

Nombre

Calle

Ciudad

Provincia

Audiencia y Juzgados

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sala primera.—Vista de la causa número 277 del juzgado del distrito de San Sebastián seguida contra Jesús Amate Molina por tenencia ilícita de armas de fuego.

Abogado, señor Rosell; procurador, señor Roda.

Sala segunda.—Vista de la causa procedente del juzgado de Berja y seguida contra José Baños Martín por el delito de atentados a la autoridad.

Abogado, señor López Rodríguez; procurador, señor Vizcaino.

CELEBRADOS

En la sala primera se vieron las causas señaladas quedando conclusas para sentencia.

También se vió en la sala segunda el juicio señalado.

SENTENCIA

El Tribunal de derecho de la sala segunda ha dictado sentencia absolutoria a favor de don Francisco Sánchez Quero, don Manuel Martín Rodríguez, don José Antonio Díaz Rincón, Nicolás Vázquez Romero, Julian Sánchez Román y Francisco Maldonado Maldonado de los delitos de falsedad y prevaricación de que venían acusados.

REGISTRO CIVIL

Distrito de San Sebastian

Nacimientos.—Emilia Benete Vicente.

Defunciones.—Irene Toro García y María Ginés Ortiz.

Matrimonios.—Francisco Leal Verdegas con Purificación Doucet Jiménez.

Lista y apartados.—De 9 a 10'30 de 11'30 a 12'30 y de 18 a 19.

Los días inhábiles de 9 a 10'30 de 11'30 a 12'30.

Apartados, oficial y particular.—De 9 a 10'30, de 11'30 a 12'30 y de 18 a 19.

Los días inhábiles de 9 a 10'30 y 11'30 a 12'30.

Venta de sellos.—Las de Lista y además de 14 a 16'15.

Reclamaciones.—De 9 a 11. Solo los días hábiles.

Certificados.—De 8'30 a 9'30, de 14'30 a 16'15 y de 18 a 19.

Los días inhábiles de 8'30 a 10'30.

Valores declarados.—De 8'30 a 9'30.

Secretaría y Habilitación.—De 9 a 11. Estos servicios serán sólo los días hábiles.

Paquetes postales.—De 8'30 a 9'30 y de 14'30 a 16'15. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30.

Giro postal.—De 8'30 a 12. Solo los días hábiles.

Lista del Giro.—De 11 a 12. Solo los días hábiles.

Almería 2 de octubre de 1933.

TRIPAS

de Chicago, Argentinas y de cerdo y ternera, acaban de recibirse en

«La Equitativa»

donde se expenden a precios sin posible competencia.

M. Montes Tenorio

MARIANA, 1

Teléfono 4-8-8

Administración Principal de Correos de Almería

Lista y apartados.—De 9 a 10'30 de 11'30 a 12'30 y de 18 a 19.

Los días inhábiles de 9 a 10'30 de 11'30 a 12'30.

Apartados, oficial y particular.—De 9 a 10'30, de 11'30 a 12'30 y de 18 a 19.

Los días inhábiles de 9 a 10'30 y 11'30 a 12'30.

Venta de sellos.—Las de Lista y además de 14 a 16'15.

Reclamaciones.—De 9 a 11. Solo los días hábiles.

Certificados.—De 8'30 a 9'30, de 14'30 a 16'15 y de 18 a 19.

Los días inhábiles de 8'30 a 10'30.

Valores declarados.—De 8'30 a 9'30.

Secretaría y Habilitación.—De 9 a 11. Estos servicios serán sólo los días hábiles.

Paquetes postales.—De 8'30 a 9'30 y de 14'30 a 16'15. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30.

Giro postal.—De 8'30 a 12. Solo los días hábiles.

Lista del Giro.—De 11 a 12. Solo los días hábiles.

Almería 2 de octubre de 1933.

El mejor café tostado lo vende

LA EQUITATIVA